

### **III CONCURSO DE CÓMIC, LUIS MOLINA.**

#### **Convocatoria:**

El Ayuntamiento de Blanca en colaboración con la Asociación E - Cultura y Ocio convocan el III Concurso de Cómic, Luis Molina.

#### **Bases:**

- Podrán participar todos los dibujantes, profesionales o aficionados, a nivel mundial sin ningún tipo de distinción. En caso de ser menor de edad tendrán que presentar una autorización firmada por sus padres o tutores legales.
- Solo se admitirá una obra por participante y deberá estar escrita en castellano o en su caso sin texto. La temática es libre y no tendrá una extensión mayor de 8 páginas (portada y contraportada excluidas), pudiendo presentarse en color o blanco y negro. Existe total libertad en cuanto a tamaño de presentación o técnicas de creación de las obras, excepto aquellas desarrolladas mediante IA (inteligencia artificial), que no serán admitidas y automáticamente quedarán excluidas del concurso. Todos los trabajos serán inéditos, en caso contrario serán descalificados.
- La obra deberá presentarse en PDF, en un archivo digital numerado por correo electrónico, indicando en el asunto “III Concurso de Cómic Luis Molina”, y a una resolución mínima de 150 ppp para así asegurar una correcta reproducción en caso de ser seleccionadas, con los datos del autor en el correo que incluya nombre de la obra, nombre completo del autor/a, fotocopia del DNI, N.º de teléfono y correo electrónico de contacto.
- Las obras deberán ser enviadas por correo electrónico siguiente:

**torneosecultyocio@gmail.com**

- El plazo de presentación será hasta el **31 de Octubre de 2026 a las 23:59h (hora española)**. La apertura de los trabajos tendrá lugar a partir del 15 noviembre de 2026 en la sede actual de la asociación E – Cultura y Ocio.
- Habrá un premio a la mejor obra presentada cuya dotación será de **1.000€** y cuatro premios por valor de **100€ en material escolar** destinados a los centros educativos locales. Los premios serán otorgados por el Ayuntamiento de Blanca.

\*Tras conocerse el fallo del jurado a **los ganadores se les comunicará entre la semana del 1 al 8 de febrero del 2027**, a través de correo por la Asociación E- Cultura y Ocio. También se seleccionarán otras obras, en número no determinado, que por su excelente labor visual y literaria, sean proclives a ser publicadas en una revista digital.

- El Jurado estará formado por Fidel Molina (Hijo del Ilustre Luis Molina y Pintor), Estefanía Ramos (Ilustradora y dibujante de cómic) y Annie Chiclano (Gestora Cultural de AADK Spain) El Jurado concederá el premio y decidirá sobre aspectos no resueltos en estas bases, siendo dichas decisiones inapelables.

- Las obras premiadas, así como otras seleccionadas por el jurado, formarán parte de una revista digital. Distribuyéndose entre los participantes.  
Todas las obras quedarán custodiadas por el Ayuntamiento de Blanca como un valor patrimonial más.
- Al ganador y la obra premiada se le otorgará la mayor difusión publicitaria e informativa posible.
- Los autores no premiados ni seleccionados serán informados a través de las redes sociales y página web del Ayuntamiento de Blanca y de la Asociación E – Cultura y Ocio.
- La participación en este concurso implica la total aceptación de estas bases. Cualquier aspecto no previsto en estas bases será resuelto por la organización.